

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2020-6033** *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/26/2020, de 8 de junio.*

Mediante Orden SAN/26/2020, de 8 de junio (Boletín Oficial de Cantabria número 115, de 17 de junio de 2020), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Primaria.

Vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, teniendo en cuenta los requisitos de la convocatoria, la propuesta de la Directora Gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 6 de agosto de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo, denominado Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de formalización del contrato laboral de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 14 de agosto de 2020.

El consejero de Sanidad,  
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

#### ANEXO

Denominación del puesto: Subdirector/a de Enfermería.

Gerencia: Gerencia de Atención Primaria.

Código Plantilla: 1000P67000002LJ.

Adjudicataria: Ana Villegas Mateo.

DNI: \*\*\*\*3061\*.

2020/6033

CVE-2020-6033